Ibagué, 29 de febrero 2024

EL RECTOR

Se permite CERTIFICAR, que la Institución Educativa, NO cuenta con la disponibilidad de un funcionario idóneo con la profesión de ABOGADO en ejercicio, ESPECIALISTA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, para apoyar la gestión jurídica en el campo contractual en sus diversas etapas (planeación contractual, precontractual, ejecución contractual y post-contractual), con el fin de asegurar el proceso de gestión contractual de la Institución Educativa en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG; por ello es imperativo la contratación por prestación de servicios profesionales.

RESPONSABLES

Firma:

Nombre: RAMÓN VALDERRAMA SABOGAL

Cargo: Rector - Ordenador de Gasto

Funcionario	*Nombre*	*Cargo*	*Vo. Bo.*	*Fecha*
Elaborado por:	*Norma Constanza Joven Castro*	*Auxiliar Administrativo (Pagadora)*		Febrero - 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.